



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
MÉXICO

**PERFILES  
EDUCATIVOS**

ISSN 0185-2698

**Glazman, Raquel (1993)**  
**“EL CONOCIMIENTO Y LA DOCENCIA  
EN LAS UNIVERSIDADES HOY”**  
en *Perfiles Educativos*, No. 61 pp. 26-30.

## EL CONOCIMIENTO Y LA DOCENCIA EN LAS UNIVERSIDADES HOY

Raquel GLAZMAN\*

*Dos preguntas atraviesan el desarrollo de este trabajo ¿Cuál es el estatus actual del conocimiento en las sociedades de "avanzada" y que retos plantea a la educación superior mexicana, especialmente a sus funciones de investigación y docencia?*

*La reflexión provocada por el texto de Lyotard, La condición postmoderna, y el análisis de algunas demandas y decretos planteados a las universidades del país en los últimos años, se unen para trabajar el conocimiento como objeto de la investigación y la docencia, como fundamento y resultado de la práctica, como mercancía, como sustancia en la construcción del espíritu.*



**KNOWLEDGE: RESEARCH AND TEACHING IN THE UNIVERSITIES TODAY.** *Two questions go along the development of this article. What is the present status of knowledge in "advanced" societies? and what are the challenges Mexican high level education confronts, particularly the tasks of research and teaching? The reflection on Lyotard's Postmodern condition and the analysis of some requests and decrees set forth to the universities of the country in the last years, impose a view of knowledge as the object of research and teaching: as fundament and the result of practice, as merchandise, as substance in the construction of the spirit.*

### INTRODUCCIÓN

Una forma de abordar el tema de los mitos y realidades de la docencia y la investigación en la situación actual en nuestro país es partiendo de algunas consideraciones relacionadas con las circunstancias, los elementos o las condiciones que rodean estos quehaceres. De este modo, proponemos revisar el lugar del conocimiento en el contexto de los países "de avanzada", analizar la investigación y la docencia para plantear, entonces, una especulación sobre las universidades ante tales condiciones de la realidad.

Como objeto de lo anterior quisiera compartir con ustedes una lectura personal del trabajo, muy enriquecedor y sugerente a mi modo de ver, de Lyotard,<sup>1</sup> el cual en cierto sentido podría suscitar una discusión en torno al tema de este Encuentro sobre Docencia Universitaria. Realidad y Prospectivas, que hoy se realiza en el CISE.

Trata este escrito cuestiones tales como la condición del conocimiento en las sociedades más desarrolladas: su cambio de estatuto; su concepción como elemento básico de la investigación y la transmisión; como sustento de la práctica frente al saber; como fundamento de la construcción del

---

\* Profesora de la Facultad de Filosofía y Letras, UNAM.

espíritu; como mercancía; su relación con el estado y la sociedad; la legitimación; la investigación y la docencia; el docente y la universidad; todos estos temas importantes para entender e integrar algunas explicaciones en torno al desarrollo de los procesos en las universidades de nuestro país. El interés central de este artículo es revisar una tendencia mundial en la ponderación del conocimiento, que pareciera inclinarse a favor de cierto tipo, ciertas áreas y ciertos datos, y discutir las funciones universitarias de docencia e investigación que se desprenden de tal visión.

## **Conocimiento y sociedades postmodernas**

En el periodo caracterizado como inicio de la etapa postindustrial y de la cultura postmoderna, el saber cambió de condición según circunstancias relativas al campo disciplinario y a los países en los que se da este proceso (en Europa, en los cincuentas).

En el contexto de una lucha que se acentúa entre países desarrollados y países en desarrollo, tres cuestiones básicas afectan al saber hoy:

- a) El criterio de operatividad, ligado a la tecnología, que desplaza la búsqueda de la verdad y la justicia, por la utilidad del conocimiento.
- b) La presencia y multiplicación vertiginosa de transformaciones tecnológicas, como las máquinas de información que afectan la circulación de conocimientos e inciden en dos de sus funciones básicas: la investigación y la transmisión.
- c) La tendencia creciente del conocimiento a convertirse en una mercancía de información, de utilidad para los poderes públicos y privados.

A lo anterior se puede agregar que, actualmente, la lógica de la informática se impone de tal modo que los productores del conocimiento, los investigadores, deben poseer los medios de traducir este conocimiento al lenguaje de la máquina, en un contexto en el que las parcelas del saber o los medios que no son susceptibles de esta traducción corren el riesgo de ser descartados. Con la hegemonía de la informática se impone una lógica de lo que será aceptado como conocimiento. éste se constituye en una mercancía regida por el principio del valor (consumidores y productores de mercancías): se produce para ser vendido y se consume para ser cambiado, y el conocimiento tiende así a ser un insumo requerido por los países y las sociedades en competencia.

La lógica de la informática, al exigir una separación entre la información y el propietario del saber y la expresión de la primera en datos susceptibles de una manifestación medible, homologable y, sobre todo, con un referente empírico, apunta al abandono paulatino del principio de que la adquisición del saber es indisoluble de la formación del espíritu.

## **Saber, sociedad y Estado**

Ante la situación del conocimiento como insumo indispensable de decisiones de naturaleza diversa, y su impulso cada vez mayor a constituirse en mercancía,<sup>2</sup> se integran los consumidores y productores; se produce el saber para su venta y se consume para su cambio. El saber, en tanto "debe ser útil para...", deja de ser un fin en sí mismo. Por su parte, en las decisiones relativas al Estado, éste pierde presencia, la clase dirigente de los políticos tiende a ser sustituida por los empresarios, los altos funcionarios internacionales, los dirigentes de organismos profesionales, sindicales, políticos confesionales; pierden atracción, según Lyotard, los Estados, las naciones, los partidos políticos, las profesiones, las tradiciones, las instituciones, las instituciones históricas.<sup>3</sup>

La nueva clase de decididores requiere de la información para sus acciones de fundamentación y selección; el conocimiento cada vez con mayor fuerza es un elemento de competencia, hay una disputa por el dominio de la información.

Si el Estado ha detentado el poder y ha tenido cierta influencia en la producción de conocimientos a través de las universidades públicas, este papel es desplazado poco a poco, al sustituirse la idea del conocimiento como válido en sí mismo, por la de mensajes ricos en información y fáciles de decodificar.

El Estado pierde su función regulativa y reproductiva.

### **Ciencia, conocimiento y saber**

El saber no es la ciencia, ni se circunscribe al conocimiento. Mientras que el conocimiento describe, denota a los sujetos, la ciencia que también explica, requiere que los enunciados que utiliza sean considerados pertinentes por los expertos, y que sus objetos sean accesibles de modo recurrente. Ciencia y conocimiento denotan, explican, pero el saber no sólo explica sino que también está referido al hacer, pensar, vivir y oír denotativos, prescriptivos y valorativos, e implica criterios de justicia, verdad, belleza y eficiencia, frente a la ciencia que se rige por el criterio de verdad.<sup>4</sup>

La cultura de un pueblo es el consenso que permite circunscribir un saber y diferenciar al que sabe del que no sabe.<sup>5</sup>

Lyotard usa el concepto de legitimación y lo refiere al proceso mediante el cual el legislador transforma una ley en norma, en ciencia. La legitimación es la definición de las condiciones que establecen que un enunciado puede ser científico; visto esto en términos de la lingüística y de las instituciones se señala "que una institución debe establecer los límites para ver qué enunciados acepta"<sup>6</sup> a la manera de los exámenes de admisión o de las explicaciones sobre la realidad escolar, desde el currículum oculto; lo anterior actúa como filtro de la autoridad del discurso, al establecer lo que no se puede decir, lo que sí se puede decir, lo que se privilegia y cómo se dice, en las instituciones.

Pese a un aparente acuerdo, la ciencia no tiene resultado, su problema de legitimidad y buena parte de los científicos confrontan dudas cuando se trata de evaluar el estatuto presente y futuro del saber científico. La ciencia sigue en busca de su legitimidad, por lo que aún vale plantearse "quién decide lo que es el saber y quién sabe lo que conviene decidir".<sup>7</sup>

Hay una doble presencia en la legitimación: la epistemológica y la ético-política, porque saber y poder en nuestra época son dos caras de la misma cuestión, porque la cuestión de saber en la edad de la informática es cuestión de gobierno, de mando, de poder, y porque el legislador del campo científico, prescribe las condiciones convenidas para aceptar un enunciado como científico, condiciones que en general refieren la consistencia interna y la verificación; de donde cabe preguntarse: ¿quién nombra al legislador?, ¿quién decide las condiciones de lo verdadero? Lyotard señala que las reglas de juego de la ciencia son inminentes al juego, esto es, se establecen en el propio juego científico y se consideran buenas por el consenso de los expertos.

## **Investigación-docencia**

La investigación apela a la enseñanza porque el emisor de enunciados científicos o el transmisor del conocimiento requiere un auditorio capaz de oírlo y entenderlo. Un enunciado científico está sometido al asentamiento de la comunidad, de una comunidad que ha de contar con un sustrato de conocimiento y capacidades iguales o similares a las del emisor.

Una función de la enseñanza -que por lo demás interesa destacar aquí- es la de formación de pares, aquellos que se constituirán en auditores del científico, los que eventualmente podrán verificar sus planteamiento, o entrar en debate y más allá, criticar sus propuestas en el intento de superación de los paradigmas existentes.

Entonces, una función de la docencia es la formación de investigadores, la continuidad que la investigación demanda: a) la reproducción de sus actores y b) la presencia de un debate que pone a juego tanto los enunciados como la competencia de quien los emite.

En el proceso de formación de investigadores se busca, en primera instancia, que el estudiante adquiera el saber y las competencias del maestro; a medida que éste avanza, se busca que alcance un grado en el que el propio maestro, el investigador en funciones, pueda hacerlo participe de sus dudas acerca de lo que él mismo intenta conocer. El estudiante, así, entra en la dialéctica de los investigadores, en el juego de la producción de la ciencia.

El contexto de la didáctica exige la aceptación de los siguientes supuestos: a) el estudiante no sabe lo mismo que el maestro, por lo tanto, tiene que aprender; b) en el juego didáctico el alumno puede aprender y alcanzar o superar el nivel de conocimientos y capacidades del maestro, y c) en la enseñanza de la investigación hay un conjunto de enunciados cuyas argumentaciones y pruebas son suficientes y, por lo tanto, pueden transmitirse tal y como existen en el momento. Lyotard afirma, en relación con la investigación y la docencia:

Es abstracto, y probablemente nefasto, separarlas por completo, incluso en el marco del funcionalismo y del profesionalismo. Sin embargo, la solución hacia la que se orientan de hecho las instituciones del saber en todo el mundo consiste en disociar esos dos aspectos de la didáctica (la producción del saber (investigación) y la transmisión) el de la reproducción "simple" y el de la reproducción "ampliada", al distinguir entidades de todo tipo, sean estas instituciones, niveles o ciclos en las instituciones, reagrupamientos de instituciones, reagrupamientos de disciplinas, de las que unas están destinadas a la selección y reproducción de competencias profesionales y otras a la promoción y "puesta en marcha" de "espíritus imaginativos". Los canales de transmisión puestos a disposición de las primeras podrían ser simplificados y masificados; las segundas tienen derecho a pequeños grupos que funcionan según un igualitarismo aristocrático. Que estos últimos formen parte o no oficialmente de universidades, importa poco.<sup>8</sup>

## **Mitos y realidades de la docencia y la investigación**

La crisis del magisterio de enseñanza superior se desprende de una devaluación personal, económica y moral que se une a una devaluación del saber manejado tradicionalmente y una devaluación de las instituciones públicas de educación superior.

Hoy en día la tendencia de las universidades es el desempeño eficiente, la performatividad<sup>9</sup> como criterio rector de las instituciones, en este caso el conocimiento; el saber intenta someter a

patrones de conmensurabilidad y determinabilidad que estarían dirigidos a optimizar las actuaciones de los sistemas.

En la base de una política universitaria está la respuesta a cinco preguntas fundamentales: ¿quién transmite?, ¿qué?, ¿a quién?, ¿con qué apoyo?, ¿de qué forma?, ¿con qué efecto?

Si la instancia universitaria es concebida como un subsistema social, el papel de la universidad se vislumbra en términos de la producción de los intelectuales y profesionales requeridos por la sociedad civil y el Estado, la eficacia social se convierte también en el criterio universitario fundamental y, dicho con palabras de Lyotard:

El efecto que se pretende es la contribución óptima de la enseñanza superior a la mejor performatividad del sistema social. Una enseñanza que deberá formar las competencias que le son indispensables a este último.<sup>10</sup>

Situación totalmente distinta es la que se crea cuando el papel de la universidad es captado en términos del acento en la promoción y reproducción del conocimiento, sustentados en la especulación. Aquí dominan otros criterios y planteamientos.

La eficacia es el primer caso, opera cuando la enseñanza se concentra en las competencias que le son indispensables al sistema y que varían según los requerimientos y disposiciones de los gobiernos en el mercado mundial. Existe, además, la necesidad de que las universidades conformen el consenso de apoyo social requerido por el sistema. En este caso, los institutos politécnicos y los tecnológicos pueden llegar a sustituir a las universidades en tanto se privilegia un conocimiento de carácter funcional.<sup>11</sup>

Según Lyotard, en este replanteamiento de la capacitación, los destinatarios de la universidad se dividen en tres sectores más o menos significativos: a) los grupos profesionales conformados con jóvenes provenientes de las élites liberales; b) quienes demandan los saberes ligados a las nuevas técnicas (informática, computación). Ambos reproducen a la "intelligentsia profesional" y la "intelligentsia técnica"; c) el grupo de los "parados" constituidos por los excedentes de disciplinas como letras y ciencias humanas. Estos últimos son la nueva categoría de destinatarios de la transmisión del saber (¿docentes?).

La transmisión de conocimientos sistematizados que exige la enseñanza de una profesión, puede ser objeto de máquinas de enseñanza, y los docentes pueden ocuparse de nuevos lenguajes o de las preguntas pertinentes (¿dónde dirigir la pregunta?). Aquí, la nueva pedagogía, al establecer como foco del saber el ¿para qué sirve?, ¿se puede vender?, ¿es eficaz?, ha sustituido antiguas metas del conocimiento, como la verdad, la justicia, la emancipación.

Una concepción postmoderna de la docencia reclama como finalidades de la enseñanza superior, la organización eficiente y la actualización de los datos, afirma Lyotard: "la enciclopedia de mañana son los bancos de datos. Estos exceden la capacidad de cada utilizador. Constituyen la 'naturaleza' para el hombre postmoderno". Siempre se requerirá más información.

Pero esta concepción postmoderna reclama la necesidad de articular conjuntos diversificados de datos. Si la enseñanza ya no es únicamente transmisión de informaciones, sino su progreso, el avance de la labor docente deberá concentrarse en la formación de capacidades que conduzcan a conectar mejor campos tradicionalmente aislados, en otras palabras, la interdisciplinariedad, según Lyotard, ligada sobre todo al empirismo de esta época, en la línea de selección y reproducción de competencias profesionales o la promoción de espíritus imaginativos, en la formación de élites de investigación.

Los dos casos aquí formulados sobre el replanteamiento de las finalidades de la docencia apuntan, según el autor que venimos revisando, a la agonía del profesor: éste no es más competente que las redes de memorias para transmitir el saber establecido, ni más capaz que los equipos interdisciplinarios para imaginar nuevas jugadas de la producción del conocimiento interdisciplinario. Vale la pena reflexionar sobre lo anterior.

Quiero cerrar este análisis del planteamiento de Lyotard con una reflexión sobre las condiciones de nuestras universidades nacionales.

Por una parte, se podría acudir a la vieja tesis de desarrollo desigual y combinado, referida a las condiciones sociales de los países latinoamericanos, para aludir a la heterogeneidad de condiciones en que se desarrollan nuestras universidades, de modo que se puede detectar con facilidad la coexistencia, en el país, de centros de educación superior con niveles muy bajos de calidad, los que intentan un despunte y escasos centros de alto nivel; las diferencias señaladas se dan aun a nivel de facultades de una misma universidad. El desarrollo irregular, desequilibrado y desigual caracteriza a las universidades nacionales.

Por otra parte, no está de más insistir en la distancia existente entre las condiciones académicas, características del personal académico, infraestructura y recursos de las universidades de los países altamente desarrollados y las de nuestras universidades. Cuando se establecen demandas que presuponen condiciones similares, se fomenta la simulación de procedimientos, la frustración de los actores académicos y la anomia. La tendencia al fracaso de los "decretos de excelencia" queda aquí como una hipótesis que a la luz de los planteamientos de Lyotard presenta vetas de análisis valiosas para el estudio de la educación superior en nuestro país.

Por último, la competencia por la información, en los términos descritos por Lyotard, aún parece lejana; nuestro país más bien forma parte de aquellos que se ubican en la zona de desventaja en la relación de los países en condiciones de depauperización y los altamente desarrollados. Los niveles de competencia de las universidades de la postmodernidad requieren de programas integrales y comprensivos, totales y globalizadores para nuestras universidades, que aún son escasos e incipientes pese al discurso modernizante o postmodernizante, según sea el caso.

## NOTAS

1. Jean-Francois Lyotard, *La condición postmoderna*. Madrid, Cátedra, 1987 (Colección Teorema). La versión original en francés fue publicada en 1979 y su vigencia en nuestro medio reclama una cuidadosa lectura del original.
2. *Ibid.*, p. 15.
3. *Ibid.*, p. 31.
4. *Ibid.*, p. 43.
5. *Ibid.*, p. 44.
6. *Ibid.*, p. 44.
7. *Ibid.*, p. 23.
8. *Ibid.*, p. 97.
9. Performatividad. Según la cita de Lyotard y la alusión a Weber, el término refiere a la eficiencia medible en una relación *input/output*, p. 26.
10. *Ibid.*, p. 89.
11. *Ibid.*, p. 11.